



PLAN DEL DIARIO PINCIANO,

HISTÓRICO, LITERARIO, LEGAL, POLÍTICO,
y Económico,

QUE SE PUBLICARA EN VALLADOLID
los Miércoles de cada Semana.

Siendo tan notorias las utilidades, que los Papeles Periódicos acarrearán á una Republica bien ordenada, donde se procuran con eficacia los progresos de las Ciencias y de las Artes, es cosa digna de admiracion, que en el siglo de la *actividad universal* de España solo en la Corte haya quien se dedique á escribirlos y publicarlos.

Aunque Madrid por su situacion geográfica, y suerte política sea el centro de España, de donde salen para todos los Pueblos de la Peninsula los rayos de luz, que en todas partes necesitan las Ciencias, y allí esté el corazón, de donde se deriva el vigor y movimiento, que han menester las Artes; tambien es cierto, que cada Capital de Provincia debe ser un globo de luz, que disipe las sombras del error, de la preocupacion, y de la ignorancia en su pequeña esfera, y que, como una fuerza inmediata, aliente, vivifique, y dé actividad á todos los miembros de su respectivo Cuerpo.

Por esto en todas las Capitales hay Gefes, Tribunales, Escuelas, Consulados y Milicias, que mandan, deciden, instruyen, fomentan y detienen; y que manteniendo en ellas un mismo orden, observando unas mismas Leyes, obedeciendo á un mismo Soberano, y conspirando á un mismo fin, que es la felicidad de toda la Patria, y la gloria de toda la Nacion, forman la Monarquia mas bella, y el Estado mas floreciente del Mundo.

¿Pues por qué hemos de estar privados en estas grandes Ciudades de los Papeles Periodicos, que son como en el Cuerpo animal las arterias, por donde se conoce el estado de salud del Cuerpo Politico? ¿Hemos de recurrir siempre á la pulsacion del corazon para conocer la abundancia de la sangre, la robustéz, ó languidez en que se halla la Industria Nacional, ó la Literatura Española?

Las noticias que á cerca de estos dos principales ramos de riqueza é ilustracion publican los Papeles Periodicos de la Corte, son siempre muy escasas y diminutas; y dan por configuiente á los Extranjeros una idéa muy incompleta del estado y progresos de la Nacion.

Si todas las Ciudades principales de España presentáran periodicamente una noticia de los que cada dia hacen en aquellos dos ramos, no necesitaba España de Apologístas frívolos y charlatanes, que en vez de ilustrar y vindicar el honor ultrajado de la Nacion, fomentan mas el insulto de los calumniadores, subministrando en las ridiculas defensas, que hacen, los argumentos, con que aquellos apoyan sus calumnias.

Que el clima de España es el mas templado y benigno: que su terreno es capaz de producir todo genero de frutos, de necesidad, comercio y regalo: que los rios son caudalosos, de agua dulce, y que mantienen muchos y buenos peces; quién lo niega? Para probar estas verdades inconcusas se ha de gastar el tiempo, y han de fudar las preñsas? Lo que el Extranjero dice es: que la desidia del Español no sabe aprovecharse de las proporciones que le dió naturaleza, que no trabaja, que no cultiva, que no coge cosechas abundantes de todo, que no fomenta la pesca de sus rios, que no usa para el riego de sus aguas. A esto debe contextarse. ¿Y como? con declamaciones? con inyectivas agrías y descorteses? No. Presenteseles en los Papeles Periodicos el estado actual de la Agricultura en cada Provincia, individualizando las circunstancias del terreno que cultiva, los frutos que siembra, las cosechas que coge, el comercio que hace; y por medio de este Termometro infalible conocerán los grados de actividad ó desidia en que nos hallamos.

Que España fué la Nacion mas comerciante y rica en los tiempos de los Fenicios y Cartagineses: que sus Naves

cargadas de frutos y mercaderías nacionales cubrían los mares, y traficaban en todos los Puertos: que nuestra opulencia en los Reynados gloriosos de Fernando é Isabel llegó al ultimo grado de perfeccion: que nuestras Ferias y Mercados fueron los mas concurridos y famosos: que nuestras Fabricas tuvieron el mayor auge: que las Artes liberales y mecanicas gozaron entonces, y en los tiempos de los Felipes II y III de todo su esplendor entre nosotros: finalmente, que fuimos mas industriosos en otro tiempo, mas activos, mas comerciantes, mas ricos, es cosa que contextan las Historias, que no han olvidado los Extrangeros, ni niegan los Escritores mas emulos de España. Pero dicen los Viajeros, que ya no se ven, sino vestigios y ruinas de nuestra antigua opulencia, que ya se acabaron las Fabricas que manteniamos, que las Artes se hallan dormidas, que nuestro Comercio es puramente pasivo, que solo somos Factores del Inglés, y del Frances, que nuestros millones de Indias pasan por España, como un rio, que barre y no fertiliza, y vá á desaguar y fecundará otros Reynos rivales ó enemigos. ¿Queremos defendernos de estas manifiestas imposturas? Pues cuenteseles en los Papeles Periódicos el numero de Fabricas, que en cada Provincia mantenemos, los generos que en ellas se fabrican, y las manos que se emplean: publíquense los calculos de los simples que en cada una se gastan, y de las manufacturas que se venden: notele el consumo de los frutos y producciones de Indias: hagase mencion de los Talleres abiertos en cada Ciudad y Pueblo, de los Maestros, de los Oficiales, de las preciosidades que trabajan, y de los progresos que cada dia hacen en sus Artes y Oficios: y ved aqui el modo de refutar sólida y realmente las calumnias.

Ya saben los Extrangeros que España fue Patria de los Senecas, Quintilianos y Marciales: que ha dado los Osios, Míndos y Abulentes: que embio al Concilio ultimo General los Laynes, Canos, Antonios Agullinos y Carbaales: que los Vives, los Sepulvedas, los Maldonados, los Arias Montanos: en una palabra, que los primeros Maestros de todas las Ciencias, en todas las Universidades del Mundo, y en todos los siglos de la Literatura, han sido Españoles. Tampoco ignoran que España ha producido los mayores, y mas valerosos Generales, los Legisladores mas

sagaces y prudentes, los Politicos mas ingeniosos y afortunados: luego en vano les citaremos los Viriatos y los Trajanos, los Pelayos y los Alfonsos, los Fernandos y los Felipes, los Alvas y los Ximenez. Pero ellos dicen, que estas son memorias vanas; que, quando mas, acuerdan nuestra antigua gloria; y acusan nuestra actual ignorancia y cobardia: que se agotó nuestro suelo con la produccion de tan grandes hombres, y ahora no hay uno que comparar con los Sabios de Europa: y añaden que nuestra Teologia es descarnada y frivola, nuestra Filosofia quimérica y futil, nuestras Leyes barbaras y crueles, nuestra Retorica languida y fastidiosa, nuestra Poesia obscura y fria, nuestra Matematica ninguna, nuestro Exercito debil é indisciplinado, y nuestra Armada desarreglada, y poco instruida: en una palabra, que en España, ni se estudia, ni se aprende, ni se enseña cosa alguna de las que se saben en el Mundo instruido. Os irrita, Españoles, esta pintura de vuestra Patria, y de vuestro estado? Quereis desmentir, Castellanos, la injusta critica de vuestras costumbres, y de vuestra ilustracion? Pues no hay arbitrio mas facil, ni medio mas sencillo; ni camino mas breve, que ponerles á la vista los exercicios diarios y continuos de nuestras Universidades, Colegios, Academias, y demas Establecimientos Literarios, en donde actualmente se están formando los Doctores, que defenderán la doctrina pura de la Religion, quando llegue el caso de que la soberbia del espiritu humano pretenda hacerle guerra de una manera, que hasta ahora no ha llegado, gracias á Dios, en nuestro siglo: donde se educan los que dictaran Leyes al Universo, y juzgaran con mas equidad la conducta de nuestros Censores: donde se crían los descubridores de otros Mundos nuevos, mas verdaderos que los de Descartes: finalmente donde se disciplinan, é instruyen los Soldados y Capitanes, que han de auxiliar fielmente á nuestros aliados, y batir y vencer generosamente á nuestros enemigos.

Quando el Cronista *Transpirenaico* de nuestras glorias vea en nuestros diarios estas pinturas, apoyará mis predicciones, y al preguntar: *Qué ha hecho la España por la Europa?* podrá responderse á sí mismo. ¡Ha! España ha hecho lo que sola ella podia hacer: echarse á dormir un poco, fatigada de conquistar, vencer y enseñar Naciones estranas, segura de que apenas se levante de este sueño glorioso, no solo alcanzara á los que se hayan adelan-

lan-

lantado, sino que dexandoles atrás muchas leguas, se burlara de su vanagloria, y castigará con el escarnio su engrimiento.

Esto diria. Masón, si vieses y leyese, no los Diarios de Madrid, que por desgracia son los Papéles mas inútiles para dár idéa de lo que yo deseo; sino los de todas las Ciudades y Capitales de nuestra Península, y de sus Islas, formados como se ha insinuado. Sevilla, Granada, Murcia, Santiago, Barcelona, Zaragoza, Segovia, Burgos, Oviedo, Leon, Palma, Valencia: pero ó Valencia, segunda patria mia, tu sola podias presentar a la Europa la idéa mas ventajosa de nuestra ilustracion en todas lineas. Yo lo deseo, y espero ver executado en esos grandes Pueblos. Entretanto, pues me es imposible estár en todos ellos, aqui donde la Providencia me ha deparado un destino honorifico he de trabajar hasta donde alcance.

Valladolid es una de las Ciudades de España, que sobre el derecho comun á gozar de quantos honores, lustre, y utilidades pueden y deben procurarse á una Capital de Provincia, tiene las mejores proporciones, y el caudal necesario para surtir al público de noticias, luces, y conocimientos diarios importantes, y para entretenir util, y deleitablemente la curiosidad de los sabios, y amantes de las letras.

Un Tribunal superior de Justicia, el primero despues de los de la Corte, donde se juzgan y deciden las causas Civiles y Criminales de la mitad de los Pueblos de España, con 28 Ministros, con un Colegio de 60 Abogados escogidos, y mas de 100 Dependientes, Secretarios, Procuradores, y Receptores, que materia no dará diariamente á la instruccion de los Letrados, al conocimiento y desengaño de los Litigantes, al temor y correccion de los Mal-hechóres, á la diversion y curiosidad de todos?

Una Universidad Literaria, que es la primera de Castilla, una de las tres mayores de España, y famosa y celebre entre las de Europa; donde se enseñan todas las ciencias, y que tiene 40 Catedraticos, y á la qual concurren anualmente cerca de 2000. discipulos, quanto no enriquecerá la republica de los Literatos con la noticia de sus Actos, Grados, y demás exercicios, funciones, y progresos de su instituto?

La Real Academia Geografico-Historica de los Cavalleros, que estímulo de aplicacion, y exemplo no dará á la Nobleza

de

de España, y qué motivos de admiración á todo el Pueblo?

La Real Academia de Matemáticas y Nobles Artes, donde actualmente se enseña la Aritmética, Algebra, Geometría, y Dibujo á mas de 80. Discipulos, para proporcionales á recibir allí mismo la enseñanza de la Pintura, Escultura y Arquitectura, y hacer progresos en todas las Artes mecánicas, no suministrará copiosa materia para hablar de estas, y aquellas en Valladolid?

La Real Academia de S. Carlos de Derecho Nacional Teórico, Práctica, qué luces á la Jurisprudencia, y qué utilidades á sus Profesores?

Y la Academia de Cirugía en tres ejercicios, y conferencias que tiene semanalmente ¿no nos dará alguna noticia agradable y lifongera á los que tanto interesamos en los adelantamientos de esta ciencia y facultad?

Pero qué vasta, ancha, varia, é importante materia no nos ofrece en Valladolid la Real Sociedad Economica de esta Provincia en sus Juntas generales, en las particulares de Agricultura, Industria y Oficios, y en las demás de sus continuas comisiones? Puede asegurarse sin exageracion, que atendida la inercia, en que desgraciadamente yacia este Pueblo, y la reaccion, que en todos los esfuerzos de los Socios Promovedores de su actividad se han experimentado; esta Sociedad es una de las que mas han adelantado en todos los objetos de la felicidad publica.

Estas consideraciones unidas al deseo de manifestar mi gratitud á la Ciudad de Valladolid por los innumerables honores, con que me distingue, me han movido á emprender la formacion de un *Diario Pinciano, Historico, Literario, Legal, Politico y Económico*, en que se manifieste semanalmente á nuestros compatriotas, y á los extrangeros el estado de actividad é ilustracion, en que se halla la antigua Corte de los Reyes de España, la famosa Valladolid.

Diario se intitulará este papel Periódico, no porque saldrá todos los dias, sino porque comprenderá los sucesos de cada uno de ellos; pues sabido es, que este nombre han usurpado otros Papeles en España y fuera de ella, y sin embargo de publicarse

semanal, mensual, y aun anualmente.

Pinciano; confieso no haberse demostrado todavia por los

Geo-

Geografos é Historiadores que Valladolid es la *Pincia* de los Romanos ; pero es probable esta opinion , y Valladolid ha adquirido por ella el derecho de ser conocida en toda Europa por un nombre tan antiguo.

Historico: Uno de los fines principales del Diarista es formar poco á poco la Historia de Valladolid , ó sea mas bien, presentar al publico una noticia y descripción de esta Ciudad, para que otra pluma escriba aquella con documentos positivos y exactos. Por eso la primera parte del Diario será Historica ; y en ella se hará relacion y hablara de sus Tribunales , de sus Cuerpos mas respetables , de los establecimientos mas útiles , de sus Templos , Monasterios , Conventos , Colegios , Hospitales, y Edificios suntuosos, de las obras públicas, inscripciones , y demás adornos, con otras curiosidades, y noticias historicas.

Literario: Los ejercicios diarios de la Real Universidad, Reales Academias , Colegios , Cuerpos , y demás Profesores de Letras compondrán la segunda parte del Diario : extractandose para la utilidad comun, y para gusto de los curiosos los Discursos, Difertaciones , y demás Papeles instructivos, que en los referidos Cuerpos se formen , lean ó publiquen.

Legal: Una noticia breve , pero exacta de las Causas dignas de atencion , que en las Salas de esta Real Chancilleria se relacionen , vean , y sentencien , compondrá la parte tercera.

Politico: Los acuerdos del Gobierno, providencias de la Real Junta de Policía : El estado de la Real Casa de Misericordia, y el de los Hospitales : Las funciones públicas del Teatro de Comedias criticadas , segun las Leyes del Drama , de la verosimilitud y de la modestia : y las Academias de musica , y demás diversiones honestas llenarán el Diario en esta parte.

Economico: finalmente , las operaciones , trabajos , discursos, y memorias que para el adelantamiento de la Agricultura, Industria y Artes haga la Real Sociedad Económica completarán nuestro Diario , que en esta ultima parte dará razon de las Escuelas de primeras letras , de costura , y de hilado que la Sociedad mantiene y fomenta.

Resta ahora decir , que el Diarista solo pretende que la consideracion de que el publico ha de saber semanalmente las operaciones dignas de darse a luz , sea un estímulo poderoso pa

ra el trabajo, para el desempeño, y para los progresos de las Ciencias, de las Artes, y aun de las Virtudes morales y christianas. Y aunque no tiene el atrevimiento de creerse capaz de criticar juiciosa y acertadamente en materia alguna; pero no dexará de advertir los defectos mas notables en todas lineas, que considere opuestos al adelantamiento de la literatura, á la pureza y decoro de la Religion, y á la inocencia, y honestidad de las costumbres: y en esta parte protesta, que su animo será unicamente de ponerlos á la vista de los que respectivamente tienen obligacion y autoridad de enmendarlos.

Si alguno tuviere algo digno de publicarse en el Diario, podrá comunicarlo al Diarista por medio de un papel firmado, que dexará en la Libreria de Santandér.

El Diario se publicará los Miercoles de cada semana, y compondrá un pliego regular de quatro foxas en papel y caracter, iguales á los de este Plan. Su precio será medio real, y se venderá de las 9 del dia en adelante en la Libreria de Santandér. Los que quieran subscribirse por 6 Meses, pagando 12.rs. tendrán en su casa á las 8 de la mañana el Diario; y estando ausentes, se les remitirá por el Correo; y á mas se les dará graciosamente un exemplar de este Plan.

Por ultimo hace patente á todos, que el dia, que, con motivo del Diario salga á luz en esta Ciudad otro papel util, bello, y digno de la atencion del público, ese será uno de los mas alegres de su vida; porque habrá entonces conseguido otro de los fines que le han movido á tomar la pluma.

Nota. Habiendo remitido el Illmo. Sr. Presidente de esta Real Chancilleria al Excmo. Sr. Conde de Floridablanca este Plan, consultando su aprobacion, se ha retardado la publicacion del Diario, que pensó hacerse desde principios de este año; pero esta tardanza ha sido feliz para el Diarista, pues con fecha de 23 de Enero respondió S. Excia. á el Sr. Presidente, que *habia parecido bien al Rey, y que podia dar la licencia para su impresion*; cuyas expresiones, no solo estimulan al Diarista para el desempeño, sino que recomiendan altamente su trabajo.

Para no defraudar al Público de lo que hubieran contenido los Diarios del mes de Enero, se recopilará la materia de ellos en el N. 1. que se publicará en la presente semana.